



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
CERTIFICADO**

CÓDIGO:	FG-GI-CA-82
VERSIÓN:	3.0
FECHA:	01/02/2023

La Directora de Recursos Humanos y Servicios Básicos del DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la secretaría a su cargo, se encontró que **MARIA MARTHA BAGUI** identificada con C.C. **66.737.643** expedida en **Buenaventura** Celebró y Ejecutó a satisfacción del Distrito de BUENAVENTURA el siguiente contrato.

Contrato de Prestación de Servicios N° SGO-2019-1280

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO No. 2018761090502 DENOMINADO CAPACITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA .

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 2019-06-25
ACTA DE INICIO: 2019-06-25
VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$3.340.000,00) M/CTE
VALOR INICIAL: 3.340.000,00
VALOR ADICIONAL: 0,00
VALOR TOTAL: 3.340.000,00
PLAZO DE EJECUCION: 1 MES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se realizará la liquidación del mismo en el estado en que se encuentre.
PLAZO CON PRORROGA: NO APLICA
FECHA DE VENCIMIENTO FINAL: 2019-11-20
ACTA DE LIQUIDACION: 2019-12-31
CONTRATANTE: DISTRITO DE BUENAVENTURA

OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA:

Además de las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y lo convenido en el presente contrato.
Prestar sus servicios en los términos de este contrato, por toda la vigencia del mismo.
Responder por los elementos, bienes e información que se ponga a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo en todo caso, por sus conservación y uso adecuado.
Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del contratante.
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor del contrato.
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
Actuar con eficiencia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas del mismo.
No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley y comunicar oportunamente al contratante y a la autoridad competente si ello ocurriere, so pena de que el contratante declare la caducidad del contrato.
Durante la ejecución del contrato estar afiliado al sistema de seguridad social integral y pagar sus aportes de manera oportuna.
Acatar las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor del Contrato.
Aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confiabilidad.

OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA:

DICTAR CHARLAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA
Realizar un diagnostico después de finalizadas todas las capacitaciones programadas en la ejecución del contrato que sirva para la realización de la implementación de una estrategia de no utilización de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en acciones ilícitas en el Distrito de Buenaventura.
Realizar los informes pertinentes que se deriven de las actividades de su competencia.
Rendir pertinentemente los informes que se deriven de la ejecución del SISNET.
Las demás que deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

CODIGOS BIENES Y SERVICIOS ONU PARA ESTE CONTRATO:

80111701-SERVICIOS DE CONTRATACION DE PERSONAL
80101604-PLANIFICACIÓN O ADMINISTRACION DE PROYECTOS

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dada, en Buenaventura a los 06 días del mes de febrero de 2025.

LOURDES CONCEPCION CIFUENTES ARIAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS

Preparó y elaboró: Amparo Satizabal Minota

